Código	Título	Plazo – Días
PNE-EN ISO 10551	Ergonomía en los ambientes térmicos. Evaluación de la influencia de los ambientes térmicos empleando escalas de juicio subjetivas (ISO 10551:1995)	20
PNE-EN ISO 16017-1	Aire en interiores, ambiente y en lugares de trabajo. Muestreo y análisis de compuestos orgánicos volátiles mediante tubo de absorción/desorción térmica/cromatografía capilar de gases. Parte 2: Muestreo con bomba (ISO 16017-1:2000).	20
PNE-EN ISO 16284	Óptica oftálmica. Intercambio de información para el equipo de óptica oftálmica (ISO 16284:2001)	20
PNE-ENV 13269	Mantenimiento. Guía para la preparación de contratos de mantenimiento.	20
PNE-ENV 50354	Métodos de ensayo de arco eléctrico para los materiales y prendas de vestir utilizados por los trabajadores con riesgo de exposición a un arco eléctrico.	20
PNE-ENV ISO 14253-2	Especificación geométrica de productos (GPS). Inspección por medición de piezas y equipos de medida. Guía para la estimación de la incertidumbre en medidas GPS, en calibración de equipos de medida y en productos de verificación (ISO/TS 14253-2:1999).	20

19200

RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2001, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se publica la relación de normas europeas que han sido ratificadas durante el mes de agosto de 2001 como normas españolas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.º, apartado f), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre, («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero 1996), y vistas las normas elaboradas por los Organismos Europeos de Normalización CEN, CENELEC, ETSI y cuya transposición nacional corresponde a la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reconocida a estos efectos

por la disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre.

Visto el procedimiento de elaboración de normas europeas, de acuerdo con el apartado 5.2.2.3 de las reglas comunes de CEN/CENELEC de los trabajos de normalización de los mencionados organismos europeos.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la relación de normas europeas a las que se ha otorgado el rango de norma española durante el mes de agosto de 2001 identificadas por su título y código numérico, con indicación de su fecha de disponibilidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de septiembre de 2001. El Director General, Arturo González Romero.

ANEXO Ratificación de normas europeas. Agosto 2001

Código	Título	Fecha de disponibilidad
EN 60255-24:2001	Relés eléctricos. Parte 24: Formato común para el intercambio de datos transitorios (COMTRADE) en las redes eléctricas.	04-07-2001
EN 60424-4:2001	Núcleos de ferrita: Guía para la especificación de los límites de irregularidades de superficie. Parte 4: Núcleos toroidales.	02-05-2001
EN 60875-1:2001	Dispositivos de acoplamiento para las fibras ópticas. Parte 1: Especificación genérica.	26-03-2001
EN 62071:2001	Sistema de grabación de barrido helicoidal de compresión digital para video casete que utiliza cinta magnética de 6,35 mm. Formato D-7.	22-03-2001

19201

RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2001, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se someten a información pública los proyectos de normas europeas que han sido tramitadas como proyectos de norma UNE.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11, apartado e), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1996), y visto el expediente de proyectos en tramitación por los organismos europeos de normalización CEN, CENELEC, ETSI y cuya transposición nacional corresponde a la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reconocida

a estos efectos por la disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre.

Visto el procedimiento de elaboración de normas europeas, de acuerdo con el apartado 4.3.4 de las reglas comunes de CEN/CENELEC y 14.4 de las reglas de procedimiento de ETSI para los trabajos de normalización de los mencionados organismos europeos.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de los proyectos de normas europeas (prEN) que una vez aprobados como normas europeas serán adoptados como normas UNE, para información pública hasta la fecha indicada en cada uno de ellos.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de septiembre de 2001.—El Director general, Arturo González Romero.

Normas en información pública paralela mes de agosto

ANEXO

Código	Título	Fecha fin
PNE-EN 30-1-1:1998/PRA2. PNE-EN 1143-1:1997/PRA2.	Cocinas domésticas que utilizan combustibles gaseosos. Parte 1-1: Seguridad. Generalidades	12-12-2001 18-01-2002